



**Instituto Teológico San Fulgencio**  
AFILIADO A LA FACULTAD DE TEOLOGÍA DE LA  
UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA  
MURCIA

**SECRETARÍA  
GENERAL**

## **MEMORIA DEL CURSO 2022-2023**

### **Contextualización**

A los miembros de la comunidad académica San Fulgencio, estudiantes, laicos, religiosos, y seminaristas procedentes de distintas diócesis, las cuales confían a la comunidad docente e investigadora la misión de hacer crecer en todos el amor por la verdad y el compromiso con los hombres y mujeres de nuestros días a la luz del Evangelio; a nuestro Sr. Obispo de Cartagena que preside la jornada, y al resto de autoridades eclesíásticas que hoy nos acompañan en el tradicional acto de apertura del nuevo curso.

Habiendo finalizado las restricciones y demás protocolos que las circunstancias sanitarias exigieron desde 2020 a nivel mundial, ha vuelto San Fulgencio a convertirse paulatinamente en casa de celebración de numerosas actividades académicas, planes reglados e iniciativas de formación permanente en múltiples vertientes, siendo lugar donde se cultiva el amor por la vida universitaria, la transferencia de conocimiento y la cultura.

Saludamos, pues, a todos los presentes, y a cuantos leyesen la memoria de un curso enmarcado por los signos de nuestro tiempo, con la humanidad caminando en la incertidumbre de los conflictos mundiales, ante los retos de la inteligencia artificial, sorteando los convulsos procesos de radicalizaciones políticas e ideologización de cualquier escenario de convivencia. Nuestro centro lanza este saludo extendiendo sus brazos al conjunto de la sociedad, comprometido con la misión que aborda día tras día y con la cual debe hacer crecer a todos sus miembros en fraternidad, sabiduría, madurez, fidelidad, confianza y humildad. La propia UNESCO hace una especial mención en este momento a la figura de Teresa de Lisieux; debe ser que el mundo precisa de una mirada trascendente, que aspire a un amor filial que comienza en cada hogar, en cada reunión de personas... en el corazón de cada aula y de cada reunión.

Abrimos, pues, las puertas al curso 23/24 sostenidos por la fuerza del Espíritu Santo, y custodiando el hecho ineludible que hace avanzar al ser humano, su historia.

### **INAUGURACIÓN DEL CURSO**

El lunes 19 de septiembre de 2022 tuvo lugar la inauguración oficial del curso 2022/23, en la sede de los Institutos Teológico San Fulgencio y Superiores de Ciencias Religiosas San Fulgencio y San Dámaso en su extensión de Murcia. Como es costumbre, la jornada celebrativa se inició con la misa del Espíritu Santo en el Seminario Mayor San Fulgencio, presidida por el Excmo. y Rvdmo. Mons. José Manuel Lorca Planes, quien hacía

referencia a esta compleja y apasionante experiencia de la convivencia entre alumnos de distintos orígenes y comunidades, y a la tarea que siempre había que emprender.

Al acabar la celebración, tuvo lugar la tradicional fotografía de familia de los distintos Seminarios, tras lo cual, dio comienzo el acto académico, introducido con el canto del *Veni Creator*. Intervinieron los directores de los tres centros, y a continuación se entregaron las memorias al Sr. Obispo, pronunciando una breve presentación el Sr. Secretario del ITSF en nombre de sus compañeros. La publicación en la web ha permitido mejorar en los últimos años el ritmo del acto, a la par que se extendió desde la iniciativa de los reconocimientos a la excelencia en 2019; hecho por el cual se ha mantenido este formato.

La lección inaugural, titulada “Hablar de Dios y del hombre en el siglo XXI. La labor teológica hoy”, corrió a cargo del profesor Dr. P. Eduardo Sanz de Miguel (ocd), quien ya había colaborado años atrás en el Instituto Teológico, y ahora presentaba este tema tras retomar su docencia en San Fulgencio y haber culminado su tesis doctoral durante su ausencia. Desde el inicio de su intervención, logró captar la atención de los presentes expresando en sus primeros compases: “la teología reflexiona sobre el misterio del hombre, que se trasciende a sí mismo y que no está satisfecho con lo que ya es o posee. También sobre sus inquietudes, esperanzas y frustraciones; así como sobre el misterio de Dios, origen y destino de lo que somos. En este sentido, la teología no es «útil», pero es «necesaria». [y más tarde añadiría:] A la luz de estos documentos, queda claro que la teología debe ocuparse de los contenidos de la revelación cristiana para iluminar con ellos la vida y los problemas del hombre y de la sociedad contemporáneos.”

En el último bloque del acto, se llevó a cabo la entrega de reconocimientos y distinciones a la Excelencia Académica de los alumnos del I.T. San Fulgencio, así como la entrega de títulos a los graduados en el curso 2021/22 de los tres centros; concluyendo con la apertura oficial del curso por el Sr. Obispo de la Diócesis y el canto del *Salve Regina*.

## **PLANIFICACIÓN ACADÉMICA.**

**Calendario lectivo y plan de estudios. Procesos administrativos. Convocatorias. Grado**

La aprobación oficial de los nuevos Estatutos del ITSF por la Congregación para la Educación Católica permitía anunciar a finales del curso anterior la apertura del Bachiller en Teología a estudiantes seculares. Ello significaba un nuevo reto académico y administrativo, estudiando desde la dirección los perfiles de quienes aspiraban a ingresar por primera vez en el centro, y volviendo a llevar a cabo, como en las anteriores ediciones, un trabajo pormenorizado de solicitud de convalidaciones, puntualmente revisadas por la Universidad Pontificia de Salamanca. El sistema de automatrícula mediante la página web y la documentación diseñada para su edición digital se mantuvo y revisó, mejorando cualitativamente gracias a la ayuda de personal externo que permitió implementar los cambios previstos desde el curso anterior.

El martes 20 de septiembre comenzaron ordinariamente las clases según los horarios publicados, normalizando la presencialidad como antes de la pandemia, y poniendo, por otra parte, de manifiesto cuestiones de infraestructura como el parking. La mayor parte del profesorado ha continuado con la iniciativa promovida por Dirección, Jefatura y Secretaría de presentar al alumnado Cronogramas y Planes de Contingencia como complemento al resumen temático, la metodología y los sistemas de evaluación contenidos en las Guías Docentes. Tal es así, que el protocolo administrativo se había transformado para la Secretaría, anteponiéndose entre sus prioridades atender a las demandas del PDI de dar de alta a los matriculados en el campus virtual, en donde, desde los primeros días, habrían de compartir materiales y programar tareas.

El 3 de octubre se anunció la oferta de seminarios opcionales para el Bachiller en Teología, ya adscritos al nuevo plan de estudios, nuevamente con una amplia iniciativa por parte del profesorado del título, muestra de lo cual fue la incorporación, para la impartición de dos seminarios, del profesor invitado Miguel Ángel Alacid Espín. Dichas materias se iniciaron el jueves 13 de octubre. Como elemento innovador, el Claustro aprobó a finales del curso anterior la dotación de 1,5 ECTS para cada seminario, de modo que, ante la reducción de cursos con optatividad, los estudiantes alcanzasen los 3ECTS anuales con una mayor riqueza multidisciplinar

Las sesiones lectivas del primer cuatrimestre finalizaron previo a las vacaciones de Navidad, dado que también se aprobó, en Claustro de julio de 2022, una anticipación en el período de exámenes, de modo que ambos cuatrimestres quedasen equilibrados en semanas lectivas y las convocatorias finales respetasen los plazos deseables hasta la celebración de las pruebas de Grado. Las consultas, en las últimas semanas de clase de diciembre, relativas a los exámenes finales pusieron de manifiesto la importancia de la exhaustividad en las convocatorias de exámenes.

Así pues, la celebración de exámenes en su primer período de convocatoria ordinaria tuvo lugar entre los días 9 y 28 de enero, una semana más que en años anteriores, debido a la mayor cantidad de asignaturas cuatrimestrales a raíz del Plan 2021. El uso de la plataforma Moodle para la comunicación de resultados también se ha consolidado, sólo con detalles a mejorar en las convocatorias extraordinarias.

Para la prueba en Lengua Moderna, se tuvieron en cuenta los plazos adaptados en el ejercicio anterior, con mejores resultados logísticos para la recogida de certificados oficiales de nivel y una mayor inscripción de alumnos que tenían la necesidad de presentarse a prueba interna, la cual se celebró el 16 de marzo.

Las clases ordinarias de las asignaturas del segundo cuatrimestre comenzaron el 30 de enero. La fase de ampliación de matrícula se mantuvo hasta el 17 de febrero, equiparando también los plazos de matrícula abierta con el período de inicio del curso. No obstante, no hubo altas nuevas.

Entre el 1 y el 16 de abril se extendió el tiempo no lectivo por Semana Santa y Fiestas de Primavera, reanudándose las clases el 17 del mismo mes, y llegando hasta el día 28 para los alumnos de Sexto Curso de Teología, quienes iniciaban su última convocatoria ordinaria el martes 2 de mayo.

Entre el 8 y el 27 de mayo se celebraron los exámenes ordinarios del segundo cuatrimestre, insertándose dentro de este arco temporal las pruebas de Grado, por las que el 13 de junio, siete aspirantes de los diez que se presentaron culminaron satisfactoriamente la prueba complexiva oral, con un tribunal compuesto por los profesores D. Cristóbal Sevilla Jiménez, D. Juan Carlos García Domene y D. Emilio José Justo Domínguez como presidente del mismo, proveniente de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Como se describiera en el ejercicio anterior, la convocatoria extraordinaria, desarrollada entre el 12 y el 29 de junio, contó con no pocas asignaturas que hubieron de llegar a estas pruebas para firmar actas y cerrar materia. Sí se depuró la distancia necesaria en plazo para los aspirantes de Grado que debieran presentarse también en convocatoria extraordinaria. El número de alumnos que se presentó a las pruebas complexivas en julio descendió a 5, arrojando un resultado de cuatro nuevos graduados en fecha 17 de julio, con el tribunal compuesto por los mismos profesores, D. Cristóbal Sevilla Jiménez, D. Juan Carlos García Domene, y D. José Emilio José Justo Domínguez como presidente del mismo y proveniente de la UPSA.

En la celebración del Claustro de 7 de julio, se anunciaron nuevas sesiones formativa para el profesorado por parte de la Secretaría y los servicios de Atención Virtual. La completa implantación del nuevo sistema de revisión de Guías Docentes ha quedado normalizado, y ha repercutido muy significativamente en la publicación de la siguiente edición de documentos, así como en el acceso a la información precedente por parte del profesorado para aplicar las modificaciones oportunas.

## **ALUMNADO.**

**Matriculación. Elecciones y representación de la Asamblea de alumnos. Trayectoria curricular y participación. Excelencia académica**

Tras los plazos de formalización de inscripción, la matriculación de alumnos para el título de Teología ha alcanzado la cifra de 60 alumnos que de manera oficial han seguido las asignaturas durante todo el curso, con una nutrida nueva promoción de 15 alumnos en Primero, 11 en Segundo, 6 en Tercero, 12 en Cuarto, 6 en Quinto y 10 en Sexto.

La primera reunión de los alumnos en celebración oficial de la Asamblea fue convocada por Jefatura para el 6 de octubre, momento en que habrían de elegirse los representantes para Consejo de Instituto, Claustro y Comisiones de Biblioteca y Evaluación. Previamente, el 3 de octubre, se había procedido a la elección de delegados. De entre los censados con fecha 30 de septiembre para llevar a cabo tales procesos, fue elegido

representante en Consejo de Instituto el delegado D. Abraham Martínez Moratón, figura que, a raíz de los Estatutos 2022, no requeriría un nombramiento episcopal, y podría asistir también a las reuniones de Claustro junto con sus compañeros. D. Abraham se integró en la comisión que el Consejo de Instituto estableció para la primera fase en la redacción de un nuevo Reglamento de Régimen Interno.

La convocatoria de becas generales del Ministerio de Educación y Formación Profesional, dividida en varias fases de tramitación, significó un gran sobresalto para la comunidad, pues en el mes de noviembre se notificó a todos los interesados una teórica denegación que aludía a irregularidades en la materia. La Secretaría acudió a la unidad de Becas de la Consejería de Educación de la Región de Murcia, interesada por conocer los motivos que se alegaban. Gracias al diálogo con la entidad pública, pudo comunicarse de inmediato a los alumnos que se trataba de un estado provisional de las solicitudes, habiéndose originado el problema en la falta de tiempos reales para la actualización de fichas personales. La atención por parte de la Consejería fue, como siempre, muy positiva, aunque la situación, que se resolvió semanas más tarde con una actualización favorable de los perfiles de los aspirantes, fuese lamentable.

A tenor de las bases publicadas por la Comisión de Evaluación, la resolución de la concesión de Diplomas y Medallas Fulgentinas en la reunión previa a la celebración del acto nos ha dado la cifra de 10 Diplomas y 3 Medallas. Constituye el reconocimiento de quienes representan en buena medida los logros de la asamblea en la andadura del año que culmina.

## **PROFESORADO.**

### **Tarea docente. Itinerario del Claustro de Profesores. Departamentos y Comisiones**

Tras la propuesta docente previa al inicio de curso, 36 fueron los profesores en toda la titulación con asignación en curso reglado, aparte de quienes continúan formando parte de la comunidad desde sus tareas de representación, investigación, tutela, promoción o asesoramiento académico. Se ha consolidado la actividad de los profesores que se incorporaron en el curso anterior, a lo cual se suma la participación de dos docentes ya veteranos en los planes del ISCRSF, D. Antonio Marco Pérez y D. José María Madrona Moreno.

Se ha cumplido un año más con las previsiones elementales que marcaba la planificación académica del curso, celebrando una reunión de Claustro el 17 de febrero y otra el 14 de julio. Los distintos representantes (Comisión de Evaluación, Calidad y Transparencia; Comisión de Biblioteca; Comisión de Investigación y Publicaciones; Consejo) se han mantenido en su puesto desde su elección en el curso anterior.

De las comisiones, cabe únicamente destacar el trabajo anual que desempeña la de Evaluación, Calidad y Transparencia desde la instauración de los reconocimientos a la Excelencia Académica, y la ampliación de competencias de las tres comisiones ya existentes y nuevamente formuladas en los Estatutos 2022, acordes a las exigencias académicas presentes. A las tres comisiones les queda en agenda la tarea pendiente de preparar unos reglamentos propios que emanen de los principios del de Régimen Interno.

El 14 de junio de 2023 se celebró una reunión coordinada entre el departamento de Filosofía y Humanidades y las áreas análogas del ISCRSF, a propuesta de sus coordinadores, los profesores Dña. M<sup>a</sup> José García López y D. Fco. Javier Marín Marín, con la intención de elevar en ambos claustros las problemáticas y peticiones pertinentes, así como de generar una nueva dinámica de formalización de méritos curriculares que permita una adecuada visibilidad en el terreno investigador.

Entre los méritos curriculares del profesorado durante el curso 2022/23, formación, publicación y transferencia de conocimiento se han materializado en hechos como la publicación del trabajo de tesis del profesor D. Gil José Sáez, la participación de los profesores Cristóbal Sevilla y Miguel Ángel Alacid en el IV Congreso de la Asociación Bíblica Española, o el máster que el profesor Antonio José Abellán ha cursado con la temática “De Carol Wojtyla a Juan Pablo II” con la Asociación Española de Personalismo, más la participación, ya habitual, de un nutrido grupo de profesores (entre ellos, y junto a algunos de los anteriores, D. José Antonio García y D. José Miguel Cavas) a las jornadas salmanticenses “Conversaciones de Salamanca” en mayo del presente. También en materia de gestión vinculada al ámbito académico es destacable la labor desempeñada por los profesores D. Alberto Cánovas en el Pontificio Instituto Teológico Juan Pablo II, D. Juan Carlos García Domene en la Biblioteca de Autores Cristianos, D. José Cervantes Gabarrón como director académico del Seminario Mayor San Lorenzo (Arquidiócesis de Santa Cruz), o D. Pedro Luis Vives Pérez al frente del Instituto Teológico “Cor Christi” y la Cátedra de Teología Espiritual “San Juan de Ávila” (Alicante).

## **INSTITUCIONAL, GOBIERNO Y SERVICIOS.**

### **Relación académica e institucional con la Universidad Pontificia de Salamanca. Órganos de gobierno del Instituto. Recursos materiales y humanos. Comunicación y proyección del centro**

En las relaciones académicas con la UPSA, los procesos administrativos ordinarios se han llevado a cabo un año más con normalidad: entrega de los listados de alumnos oficiales inscritos y tasas económicas correspondientes por los derechos de matrícula, convocatorias de Pruebas de Grado (ordinaria en junio y extraordinaria en julio), cierre de expedientes y solicitud de títulos y SET para los alumnos graduados; con una mención especial, al igual que en el curso anterior, a la fluidez y plena disponibilidad mostrada por la Universidad para atender y resolver los numerosos informes de solicitud de convalidaciones expedidos.

El Instituto Teológico San Fulgencio se ha adaptado a la convivencia de planes de estudio respondiendo a las indicaciones dadas por la Facultad de Teología.

Entre las propuestas científico-divulgativas anuales, la UPSA ha podido volver a celebrar dos de las actividades a las que tradicionalmente son invitados los centros vinculados con la Facultad de Teología, las LIV “Jornadas de Teología” durante el mes de octubre, en la que participaron algunos profesores de manera presencial, y las Jornadas “Conversaciones de Salamanca” durante la última semana de mayo, a la que especialmente se sumó el equipo especialista en Sagrada Escritura.

Cabe referirnos un año más a la figura de Dña. Sofía Godínez, quien también para la Secretaría del ITSF, y como Secretaria General del título de Ciencias Religiosas, desempeña todo lo referente a las tareas de rendición de cuentas con la Administración General del Obispado. Los informes generados en enero mostraron, como de costumbre, el sostenimiento ineludible del Obispado en los gastos de la institución, habiéndose mantenido las decisiones económicas de contratación de servicios externos de limpieza, y el mantenimiento de las tasas de matrícula sólo a expensas de las subidas efectuadas por la UPSA, cuya administración central reajustó las tasas estableciendo la debida diferencia entre Bachiller y Licenciatura en Teología. Por otra parte, y entre los gastos afrontados, cabe destacar el equipamiento en el que progresivamente se ha ido invirtiendo junto con el ISCRSF para satisfacer las necesidades informáticas en las aulas y en los órganos de gestión, así como los contratos de recursos y plataformas informáticas propias de los centros universitarios actuales. Particularmente, las pruebas de Grado de CCR y las últimas reuniones celebradas en Teología han dispuesto de una nueva pantalla.

No obstante, el gran hito en lo tocante a infraestructuras ha sido la culminación de las obras de remodelación de la Sala de Lectura, inaugurada oficialmente para el acto académico en honor a Santo Tomás de Aquino. Las mejoras estéticas y funcionales, más que evidentes, han repercutido también en un impulso cualitativo del tiempo de trabajo de toda la comunidad en dicha sala.

Vuelve a ser meritorio el trabajo del Personal de Administración y Servicios, tanto por su acogida a los nuevos alumnos y la asimilación de todas las adaptaciones de espacios, como por la adecuación a las necesidades estructurales durante la adecuación de la citada Sala de Lectura, el aprovisionamiento bibliográfico, o la normalización del servicio de reprografía bajo nuevos protocolos digitales. El otoño de 2022 ha sido también la temporada de innovación en la expedición de carnets oficiales, con nuevo soporte y formato que le permite equipararse a los de otras instituciones.

Se han mantenido, a su vez, los protocolos en materia de protección de datos, sistemas de asistencia, difusión de información académica tanto para alumnado como para profesorado, herramientas de planificación docente, servicios de atención telefónica y cita previa presencial, etc. Se precisa aún de un avance en la inversión de recursos para la identidad visual del centro, así como la definición de funciones y asignación de personal para elementos

digitales de continuo mantenimiento (aulas telemáticas permanentes, protocolos de seguridad informática, formularios de matrícula, mantenimiento técnico del Campus Virtual y la página web, etc.).

En asuntos institucionales externos a la afiliación universitaria, otro de los acontecimientos más importantes ha sido la visita apostólica a los seminarios de España, tarea que de hecho comenzaba en el mes de enero de 2023 con la diócesis de Cartagena como uno de los primeros núcleos. En ese sentido, los equipos docentes, la asamblea de alumnos o el personal de servicios tuvieron la oportunidad de intercambiar reflexiones con Mons. Milton Tróccoli, paralelamente a la presentación de informes del centro de estudios que avalasen la trayectoria académica como parte de la vida cotidiana de los seminaristas que se congregan en San Fulgencio. Este hito favoreció, como ya se ha mencionado, la preocupación por visibilizar la actividad investigadora del PDI, interna y externa, hecho que repercute en una expansión de las tareas de mantenimiento de la página web y los perfiles institucionales.

## **ACTIVIDADES INTERNAS.**

### **Actividades académicas extracurriculares permanentes. Celebraciones**

Junto a la celebración por la festividad de San Fulgencio, volvió a convocarse a la comunidad fulgentina a los actos celebrativos con motivo de la Festividad de Santo Tomás de Aquino el 30 de enero de 2023. La jornada estuvo presidida por D. José Manuel Lorca Planes, y comenzó con la celebración de la Eucaristía en la capilla del Seminario Mayor San Fulgencio, para continuar con la Conferencia titulada “*Grammatica versus Theologiam* en la traducción latina interlineal de los LXX de la Biblia Políglota Complutense: Job y Proverbios” a cargo de D. José Francisco García Juan, profesor del ITSF.

También han arrancado las ya tradicionales jornadas teológicas “Sesiones Fulgentinas”, de forma aún adaptada el 19 de octubre, y con plena normalidad el 27 de abril; así como las actividades para la Formación Permanente del Clero, trayendo a las aulas de modo presencial o telemático la intervención en directo de figuras de gran importancia en el ámbito nacional académico, filosófico, religioso o pastoral.

Las salas del centro han servido también para albergar otro proyecto especialmente vinculado a la cultura religiosa y el culto, colaborando con las necesidades de las agrupaciones vocales e instrumentales que integran la Capilla musical de la Catedral de Murcia, en una fluida comunicación entre el Cabildo de la Catedral y la Dirección del ITSF. Este hecho conlleva la apertura a determinadas expectativas propias también de la investigación, así como asociadas a itinerarios propios de la casa académica.

En esta línea, cabe por último destacar la erección de la Cátedra Juan de Yepes, con la firma del acuerdo oficial que tuvo lugar en la propia fiesta de San Juan de la Cruz, desde el monasterio de La Encarnación de Algezares, recibiendo nuevamente al P. Antonio Ángel



Sánchez, entonces Provincial de la Península Ibérica de la Orden de Carmelitas Descalzos, acompañado por el P. Pascual Gil, entonces Prior del convento de Ntra. Sra. del Carmen de Caravaca de la Cruz, junto al Sr. Director y el Secretario General del ITSF y la M. Elena de Paz, priora del citado monasterio de la comunidad de Carmelitas Descalzas. Entre enero y marzo de 2023 se configuró un primer borrador de plan trienal, al cual ha sucedido una nueva versión que abre el camino de trabajo de esta entidad en cuatro grandes horizontes: cultura, formación, investigación y contemplación, y que ya cuenta con cuatro comisiones permanente con carácter interuniversitario, así como con las primeras cartas de adhesión al proyecto y fechas consolidadas de algunas de sus actividades para el curso 23/24.

## **REDES DE COLABORACIÓN Y ACTIVIDADES EXTERNAS**

Cinco son, un año más, los hitos que ponen de manifiesto el espíritu de colaboración y la transferencia de conocimiento del Instituto Teológico San Fulgencio: la participación en actividades científicas externas al centro, como la participación ya mencionada en el congreso “Biblia y Ecología” de la Asociación Bíblica Española; la habitual colaboración entre la institución y el Instituto Teológico de Murcia OFM, que viene plasmándose en los últimos años de un modo simbólico a través de la publicación de las actividades académicas previstas en el centro de los PP. Franciscanos; el desarrollo de la actividad docente de profesores fulgentinos en otras instituciones universitarias como el Centro Internacional Teresiano-Sanjuanista (Universidad de la Mística) de Ávila, la Universidad de Murcia o la Universidad Católica San Antonio de Murcia; la apertura de espacios físicos y virtuales a la Delegación Diocesana de Enseñanza; y el envío de graduados del ITSF a diferentes centros universitarios de España e Italia, con el fin de ampliar su formación académica y reforzar el elenco de profesores o investigadores que han de componer nuestro entorno.

## **TAREA INVESTIGADORA. PUBLICACIONES. BIBLIOTECA**

Dña. Josefina Pareja y D. Javier Molina continúan velando incansablemente por el cuidado y la potenciación de los recursos de biblioteca, archivo y hemeroteca; también por la puntual preparación de los números de aquellas ediciones directamente vinculadas al Instituto San Fulgencio; así como por la armónica relación con otras instituciones y personas particulares, que ofrecen una transferencia agradecida de obras en pro del desarrollo de éste y otros centros académicos y espirituales. Existe la propuesta de mejorar también la visibilidad de las tareas que continuamente se llevan a cabo, así como de las novedades bibliográficas, en un trabajo conjunto con el mantenimiento de la web y la publicación de informes. Es una tarea necesaria a la luz de los múltiples frutos que se materializan en resultados como los siguientes:

- Implicación de voluntarios, sacerdotes y laicos.
- Inauguración de la remodelada Sala de Lectura.
- Exposición permanente de la Palabra de Dios de cada día en el hall del ITSF.
- 56.731 registros en la base de datos bibliográfica a fecha 15 de septiembre de 2023.

- Envío de libros para otras instituciones (40 obras a Mons. Tróccoli, visitador de la santa Sede Apostólica, obispo de Maldonado-Punta del Este -Minas de Uruguay; 168 obras a RIES, Red Iberoamericana de Estudio de las Sectas; 50 obras de la Biblioteca de Autores Cristianos a seminarios de América Latina; 25 obras a FRATER, Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad de España).
- 45 donaciones recibidas con un total de 2.473 libros.
- 103 novedades de actualidad adquiridas por compra o donación.
- 2.200 libros repetidos expuestos en el hall del ITSF, a disposición de los estudiantes de Teología, Ciencias Religiosas y otros colectivos.
- Exposición en el hall del ITSF de la extensa obra bibliográfica del papa Benedicto XVI con motivo de su fallecimiento.
- Nuevo número de la revista *Scripta Fulgentina*, con toda la colección accesible en formato digital a través de su dirección web.

\* \* \* \*

Concluimos la presente con las claves que el ponente del pasado año, el P. Eduardo, presentaba al final de su intervención: “En esta época concreta que nos ha tocado vivir, con sus luces y sus sombras, el Señor nos ofrece su gracia y nos invita a su amistad. Cada uno personalmente tiene que decidir cómo responderle”. Es deseo del Sr. Obispo, y de todos y cada uno de los miembros que velan por la comunidad académica y todos los órganos que integran esta casa diocesana dedicada al estudio teológico y pastoral, ofrecer una respuesta nítida, armónica y ejemplar, como familia fulgentina, custodia del saber, de la Palabra de Dios, y servidora de toda la humanidad.

Murcia, 18 de septiembre de 2023.  
Francisco Javier Marín Marín  
Secretario General.